INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL"
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, de la compañía **"EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL"**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2018, el Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

En tal sentido, se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía, considerando el objeto social de la misma. Bajo tales parámetros, la administración de la Compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El ambiente político estuvo cargado de denuncias de corrupción en contra de altos funcionarios del Gobierno, además de la campaña electoral realizada para la consulta popular

Al interior de la Compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales, durante el ejercicio económico 2018.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la misma correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.

La administración propone que el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico 2018, sea destinada a la cuenta utilidades no distribuidas

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL**, son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 31 de marzo de 2019

CRISTIAN GIOVANNY YÉPEZ PATIÑO
GERENTE GENERAL
EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL